

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI

REDACCIÓN
MENDEZ NUÑEZ, 9, ENTRESL.
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Miércoles 5 Febrero 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
sueltos 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1506

La situación política de Portugal

De la situación política de Portugal se ha venido hablando mucho en los últimos meses. Para unos, la revolución estaba latente; para otros, se trataba de una lucha de los partidos, impotentes, contra un hombre de superior energía y de vastas miras, que trataba de regenerar á Portugal. La dictadura iba á terminar ahora, puesto que estaban convocadas las elecciones. Antes de que se hiciera la consulta á la Nación, ha surgido la tragedia.

La dictadura no era una invención ni un procedimiento exclusivo de Juan Franco. Todos los partidos la querían, pero para sí. El Rey que acaba de ser asesinado lo dijo á un corresponsal inglés:

«La dictadura es una enfermedad portuguesa. Todos los partidos la han solicitado de mí. Pero yo no he querido entregársela á ningún hombre público, sino con la garantía de un carácter energético. He hallado esa prenda moral en Juan Franco, y por eso he puesto en él mi confianza y he robastecido cuanto me ha sido dable su autoridad.»

Juan Franco, al principio, quiso limitarse á una dictadura puramente administrativa, que fuese una preparación para restablecer la normalidad política. En una de las numerosas «interviews» que ha celebrado con corresponsales extranjeros, dijo:

«Yo solo puedo levantar al país de su decadencia. Los partidos políticos de Portugal son conglomerados del «cañiquismo» (la palabra es hispano-lusitana). He procurado la alianza con los mejores elementos. Me han rechazado. Mi programa es bien sencillo: transformación y depuración de las costumbres parlamentarias; verdadero régimen representativo; buena administración. En 1901 el partido regenerador promulgó una ley, «por la dictadura», que creando el sistema de las circunscripciones, imposibilitaba el triunfo de mis amigos. Sólo uno de ellos salió triunfante en aquellas elecciones. Pero la mayoría por tales medios lograda no aseguró la subsistencia de aquel Gobierno. Ha llegado mi vez. «Dentro de un año» (esto lo decía en Noviembre) convocaré á elecciones, que serán puras, porque mi dictadura es «puramente administrativa». He permanecido discutiendo con mis adversarios en el Parlamento seis meses, el más largo período de sesiones en los últimos tiempos parlamentarios. Pero aquello era la anarquía. Por dignidad de la Nación había que suprimirlo. Mi plan es el único posible. Aparte de la ficticia organización de los partidos, la opinión ve con simpatía mi campaña.»

La lucha política fué haciéndose cada vez más dura. Los partidos que empezaron por combatir á Juan Franco ape-

laron á medidas de defensa, que sus adversarios juzgaban tiránicas, pero que en realidad no han levantado grandes protestas populares. Era, en realidad, un combate entre políticos, en el que Juan Franco hacía gala de despreciar la muerte, creyendo que nadie osaría atentar contra el Rey.

«Cuando inicié mi «dictadura administrativa»—dijo Franco—, la Prensa de oposición hizo contra el Rey y contra mi «una propaganda de homicidio», apenas velada. No la tomé en cuenta. La vida del Rey está asegurada por el amor de los ciudadanos y por las precauciones del Gobierno. En cuanto á mi vida, me importa poco. Una muerte violenta la equiparó á una tifoidea ó á una difteria.»

El hecho es que, por parte de los elementos políticos hostiles á Franco, no ha habido el menor cuidado de dejar á salvo á la Monarquía, de separarla de estas ardientes luchas. Antes de la disolución del Parlamento, la persona del Rey se vió atacada por los republicanos en la cuestión de los «adeantamientos», y los monárquicos mostraron una gran tibieza. La lista civil es muy reducida. Para cubrir las atenciones de la Casa Real, todos los Gobiernos habían venido á adelantando al Rey cantidades. Esos eran los «adeantamientos». Joan Franco quiso remediar este estado de cosas con sinceridad, aumentando la lista civil y declarando que no había «adeantamientos» en lo futuro. Este es uno de los cargos que se le han hecho, y en que toda su culpa consistió en decir la verdad y querer el orden.

En resumen, la situación de Portugal era ésta: los republicanos se hallaban en actitud revolucionaria, y los partidos monárquicos, despechados contra Joan Franco, se guiaban más por sus iras contra este hombre que por su adhesión á la Monarquía. Unos y otros eran impotentes para provocar una revolución. Y así ha surgido el regicidio, obscuro todavía en sus orígenes, pero que acusa muchas responsabilidades morales.

Nota política

Madrid, 3.

La política ha cedido su paso á la actualidad tristísima en el día de hoy, representada por el asesinato del Rey y del príncipe heredero de Portugal.

Las Cámaras españolas han levantado sus sesiones en señal de duelo, siendo digno de notarse el hecho de que no intervinieron para formular su protesta por el bárbaro atentado, en el Congreso, los jefes de las oposiciones á pesar de que la costumbre así venía estableciéndolo.

Esto ha obedecido, según nuestros informes, á un acto de prudencia por parte de los monárquicos, pues algunos republicanos (á lo menos el señor Nougués no se recataba para decirlo), entendiéndolo que se trataba de un movimiento revolucionario, no se asociaron á determinadas manifestaciones.

Lamentable era tal actitud, pues el crimen siempre es execrable, y en este caso no creemos que merezca dulcificarse el calificativo.

Allá los asesinos y sus inductores con su conciencia; á nosotros, meros cronistas del suceso, solo nos cabe decir que la impresión causada por el mismo ha sido enorme y que se hacen y hacemos votos para que se restablezca la tranquilidad en el vecino reino.

Todo lo hace esperar así.

Las simpatías de que goza la reina Amelia y la juventud del nuevo monarca han de influir poderosamente en el pueblo, así como el acuerdo demostrado por el Rey en su primera medida al destituir á Joan Franco y nombrar un gobierno de concentración monárquica presidido por el almirante Ferreiro de Amor.

La opinión pública española hace culpable moralmente de la tragedia á Joan Franco, quien, sin títulos bastantes para ello, quiso convertirse en un verdadero dictador.

Para ello le faltaban condiciones, pues no era gran caudillo ni hombre de talento y energía extraordinaria que pudiera imponerse á su pueblo.

Contra él hay en Portugal gran indignación y habrá necesidad de atender á su seguridad personal.

En cuantas noticias se reciben se nota gran confusión, pero todas son relativamente satisfactorias.

No parece confirmarse el rumor de que el Rey de España abandone Sevilla, por estimarse que esto sería impropio, pues la tranquilidad, tanto allá como en Madrid y en toda España, es completa y ningún temor puede abrigarse, por el momento, de que se turbe.

Correo de Madrid

Madrid, 3

Ha salido de Oviedo con dirección á Valladolid en el tren correo el diputado á Cortes señor Calzada.

Al salir ha dicho que se mostraba muy agradecido de la acogida que le han dispensado en Gijón, añadiendo algunas declaraciones políticas ya conocidas respecto á su voto en favor de los procedimientos revolucionarios.

A despedirse acudieron varias comisiones.

Acompañóle su esposa, cuñada y hermano.

—Ha llegado á Madrid uno de los testigos presenciales del atentado de Lisboa.

Refiere que el día antes de perpetrarse el asesinato del rey don Carlos y el príncipe heredero, fué desarmado el regimiento de infantería número 5, por temor de que simpatizara y secundara el movimiento revolucionario.

Añade que Joan Franco salía sigilosamente cada noche de Lisboa á pernoctar fuera del alcance de sus enemigos. El jefe del gobierno no acostumbraba á pasar dos noches seguidas en una misma casa.

Ha declarado por último que la noche del día del crimen vió al conocido republicano Bernardino Machado, rondando por las cercanías de la estación de Rocio.

—El tren correo de Portugal, llegado esta mañana, ha conlucido únicamente á un solo pasajero; una viajera de nacionalidad española.

—Se encuentra enfermo el general Polavieja.

—La comisión del Congreso designada para dictaminar acerca del proyecto de ley sobre exportación de obras de arte, ha acordado abrir una información escrita en la que podrán exponer su opinión los senadores, diputados y todas las personas interesadas en el asunto.

El plazo para la información empezará el día 4 del actual y terminará el 15.

—Esta tarde se ha reunido la comisión de Administración local para estudiar las modificaciones que deban introducirse en la parte del dictamen referente á la ley provincial.

—Conforme anunciamos, ha salido en dirección á Lisboa la comisión de oficiales del regimiento de Castilla, del cual el rey don Carlos era coronel honorario.

La comisión velará el cadáver del rey y asistirá al entierro, á los funerales y á las demás ceremonias relacionadas con la muerte del soberano.

La comisión, compuesta de un comandante, dos capitanes y cuatro subalternos, llegará á Lisboa á las siete de la mañana.

—Ha fondeado en Cádiz el cañonero «Maria de Molina», procedente de Melilla.

—Ha quedado terminada la demarcación de los terrenos del nuevo «correcional» de jóvenes que se á construido en Vista Alegre.

—Los telegramas oficiales desmienten el rumor circulado respecto á que hayan ocurrido sangrientos sucesos en Portugal.

En Lisboa y en todas las demás capitales de aquel reino no se ha perturbado el orden.

—El ministro de Estado español ha enviado instrucciones á nuestro representante en Lisboa y á todos los cónsules españoles en Portugal.

Los cónsules de Oporto y Helyas han comunicado esta mañana que en aquellas poblaciones reinaba la tranquilidad más completa.

Recientes noticias manifiestan que aun no han sido descubiertas las ramificaciones que pueda tener el atentado.

Circula el rumor de que los revolucionarios quisieron aprovechar los primeros momentos de pánico para derribar á la monarquía, pero fracasaron en sus planes, pues el jefe militar de Lisboa, cuando ocurrió el crimen, asumió el mando militarmente.

Esta medida sorprendió á los jefes del movimiento revolucionario, quienes no se decidieron á seguir adelante en sus propósitos.

Se dice también en los informes oficiales que en el ejército y la armada impera la más perfecta disciplina y que no hay temor alguno por su fidelidad.

—El ministro de Estado ha recibido un telegrama confirmando la dimisión del gobierno del señor Franco, y haber aceptado el encargo de formar gabinete el almirante Ferreiro de Amor, que se propone constituir un gobierno de concentración monárquica.

Estas noticias alcanzan hasta las dos de la tarde.

Según ellos no se halla constituido todavía el nuevo gobierno, en el que entrarán tres generales de Marina.

El almirante Ferreiro de Amor goza de gran prestigio en Portugal, por haber sofocado la insurrección de los marinos.

Locales y provinciales

El Boletín Oficial del domingo último inserta la distribución hecha por el Sr. Presidente de la Diputación provincial de las cantidades recibidas de los Ayuntamientos de Barcelona y San Feliu de Guixols, con destino á los pueblos perjudicados con motivo de las últimas inundaciones.

Nuestro estimado amigo y compañero, don José Felch y Hernández, director del *Diario de Reus*, se ha encargado de la Dirección del colegio que era propiedad de D. Antonio Monserrat, en cuyo centro de enseñanza ha introducido notables reformas.

Del Sr. Duque de Veragua, presidente de la Asociación general de Ganaderos del Reino, hemos recibido varios ejemplares de la convocatoria para el concurso de ganados y maquinaria agrícola, que se celebrará en Madrid en los días 22 al 27 de Mayo próximo.

Expirando el plazo para que los mozos que daban concurrir al reemplazo de 1908, y cuyo sorteo tenía lugar el domingo próximo, puedan asociarse para su redención del servicio militar activo, recomendamos nuevamente la lectura del anuncio que en tercera plana de esta edición publicamos del importante «Centro Barcelonés de Quintas», que representa en esta capital nuestro apreciable amigo D. Sergio de Nicolau, el cual tiene ya ultimada la infinidad de pólizas por la única cantidad de 750 pesetas, por las que siempre ha redimido el «Centro Barcelonés» á sus asociados sin que estos hayan tenido nunca que añadir ni un céntimo más al capital, que puede ser depositado en el mismo pueblo de residencia de los interesados, en casas de banca ó donde tengan aque los por conveniente.

Hasta prescindiendo de las inmejorables condiciones que ofrece este Centro, su mejor garantía consiste en el haber ingresado recientemente en la Hacienda más de medio millón de pesetas destinadas á redenciones de asociados al mismo. Con este dato puede comprenderse la confianza que hoy inspira á las familias, el «Centro Barcelonés de Quintas».

Ha visitado nuestra Redacción el número correspondiente al mes de Enero de la importante revista mensual ilustrada que se publica en Madrid titulada *Por el Arte*, ejemplar que resulta tan ameno y notable como todos los que lleva publicados.

Entre los artículos que inserta vemos las firmas de F. Espinosa, Manuel Abril, Mateo F. de Soto, Ros d' Ursins, Martínez Jerez, Zubiaurre Huidobro, Hispalato, etc.; publica una interesante sección de Concursos, Oposiciones, Noticias oficiales del Ministerio de Bellas Artes, Teatros, y todo cuanto pueda convenir á los que se interesan por asuntos artísticos.

La Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, en su sesión ordinaria celebrada el 30 del mes pasado, eligió Académico Correspondiente en Tortosa, adscrito á la Comisión permanente de Química, al sabio Jesuita P. Eduardo Victoria.

La Junta de obras de este puerto recibió ayer el siguiente telegrama:

«Ministro Fomento á Presidente Junta Obras puerto.—Con el mayor gusto reiteraré al señor ministro de Hacienda las indicaciones que se refiere el telegrama de usted».

Hace pocos días en el pueblo de Arboli perpetróse un robo con una osadía verdaderamente incomprensible.

Estado el vecino del citado pueblo Juan Joanpere trabajando en una finca de su propiedad, situada en la partida «Reclotas», presentáronse de improviso cuatro desconocidos, quienes rodeándole y amenazándole con pistolas, dos de ellos, exigieronle que les entregara cuanto dinero llevaba encima.

Como en aquel momento no tuviera un céntimo en metálico, los ladrones lejos de desistir de su empeño, le obligaron á que en compañía de ellos se dirigiera al caserío de «Gallitón», donde habita, para desbalarjarle.

Una vez llegaron á la casa del Juanpere, maltrataron á la esposa de éste porque se resistía á indicarles el sitio donde guardaban el supuesto dinero.

Los ladrones registraron cuanto les vino á mano, apoderándose de treinta y dos y pico de pesetas que guardaban los dueños de la casa en un baul. Aprovechándose la esposa de Juanpere de la oportunidad de que los ladrones se hallaban en las habitaciones del piso alto, dió voces demandando auxilio, y como se apercibiera de ello un sugeto que estaba apostado á cien pasos del caserío, disparó el arma, á cuya señal, sin duda convenida, los cuatro ladrones huyeron juntos con el otro que guardaba la retirada, por el camino que conduce á La Musara.

Las pesquisas hechas por las autoridades para descubrir á los autores del robo de referencia, han resultado completamente infructuosas.

El pasado miércoles y con asistencia de selecta y numerosa concurrencia, celebróse en Valls, la inauguración del Ateneo, establecido en dicha ciudad, en donde explicó una detallada conferencia sobre astronomía el erudito Dr. Comas y Solá.

El conferenciante, fué muy aplaudido.

Ha visitado nuestra redacción el último número de la revista literaria mensual catalana *Patria* que vé la luz pública en Barcelona y en la que colabó á distinguidos escritores paisanos nuestros.

Dicho número inserta el siguiente interesante y ameno sumario:

Text.—L'obra capital del Arquitecte Gaudi, per Joan Barta.—Herodes, per Dolors Monserrá de Maciá.—Recorts d'infantesa, per Adolf Alegret.—Boires, per Lluís Via.—Les fulles caigudes a les rambles, per Maria Domenech de Castell.—Ulls blaus y jersens, per Lluís Bansaigas.—Tres companys, per Placit Vidal.—A la meua mare, per Bernabé Martí y Bofarull.—Notes artístiques, per B.—Bibliografía, per Pelay Vila.—Corrandes sardanenques, per M. Marrot.—D'aquí y d'allà.

Ilustració.—Barcelona, Temple de la Sagrada Família.—Tarragona, Les Irlés.—IV concurs de Law-Tennis.—Tarragona, Portal de San Antoni.

Música: Cansó popular catalana Mambrú.

El domingo último se celebró en la Catedral la festividad de la Purificación con la solemnidad de costumbre.

En la bendición y procesión de las Candelas ofició de pontifical el señor Arzobispo, y en la Misa conventual que fué cantada á dos coros, el Canónigo señor Claverol asistido de los Capitulares Doctores Vidal y Gomá.

Después del evangelio el señor Canónigo Magistral, Doctor D. Antonio Balcells pronunció un notable discurso estudiando al gran Rey D. Jaime I el Conquistador como á defensor de la fé, del pueblo y de la libertad.

Durante tan elocuente oración, el Doctor Balcells tuvo períodos felicísimos.

Á las once y media empezó el solemne «Te-Deum» en el que ofició el señor Arcipreste, Doctor D. Juan Corominas ejecutándose por la capilla de música una partitura polifónica á voces solas alternando con el órgano.

Asistieron al acto la Corporación municipal representada por el alcalde accidental señor Martínez y concejales Sres. Cirera, Melé y Perulles y secretario Sr. Nogués; el Muy Ilustre Sr. Gobernador civil, el Excmo. Sr. General de Brigada D. Ricardo de Nicolau con su ayudante de campo, comisiones de jefes y oficiales y otras autoridades.

Nuestro Rmo. Prelado ocupó su silla del coro.

La función terminó á las doce, habiendo asistido á la función una numerosa y distinguida concurrencia.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha publicado el siguiente bando:

«D. José Martínez Vidal, alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: que en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 63 de la vigente Ley de reclutamiento, el próximo domingo, día 9 del actual, á las siete de la mañana, se verificará el sorteo general de los mozos alistados en esta capital para el reemplazo del corriente año, cuyo acto tendrá lugar en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales.

Publíquese y fíjese este bando en el sitio de costumbre é insértese en los periódicos de la localidad en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 43 del Reglamento dictado para la ejecución de la mencionada Ley.

Tarragona 1.º Febrero 1908.—José Martínez».

El domingo último y con asistencia de casi todo el vecindario, se verificó en Torrente el acto de descubrir las lapidas de Cambrils y de Baviera, nombres que se han dado á dos de las calles de aquella población en recuerdo de la catástrofe de Riudecañas.

El acto resultó solemnisimo habiendo concurrido al mismo, una nutrida comisión del Ayuntamiento de Cambrils.

En esta provincia existen las siguientes vacantes que deben proveerse en sargentos ó licenciados del ejército:

Ordenanza de la inspección de Hacienda de Tarragona, alguacil del Juzgado de primera instancia de Valls y del municipal de Tortosa y dos guardas jurados del Ayuntamiento de Juneda.

Ayer fondeó en nuestro puerto el cañonero de guerra «Temerario».

La Alcaldía de esta capital ha publicado el siguiente anuncio:

«Transcurrido el plazo prefijado por el artículo 67 de la ley municipal vigente, sin que se haya formulado reclamación alguna contra la división de secciones para la designación de la Junta municipal que ha de funcionar durante el presente año, en la sesión pública que celebrará el Ayuntamiento el próximo miércoles, día 8 del actual, á las seis de la tarde, se procederá al sorteo de los vocales que deben formar la expresada Junta entre los contribuyentes comprendidos en las listas ultimadas.»

Al objeto de tratar asuntos de interés, hoy á las nueve de la noche se reunirá la Sección de Agricultura del Ateneo de Tarragona.

El tren que sale de Valls á las 9'45 ha dejado de ser considerado como expreso y por tanto se expiden para el mismo billetes á precios reducidos para Tarragona.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 54 de la Ley de reclutamiento vigente, el Ayuntamiento se reunirá en sesión pública extraordinaria el sábado próximo, día 8 del actual, á las once, á fin de dar lectura y cerrar definitivamente el alistamiento de los mozos concurrentes al reemplazo del presente año, en cuyo acto dicha Corporación oirá y fallará cuantas reclamaciones se produzcan respecto á inclusiones y exclusiones del citado alistamiento.

Como declamos en nuestra edición anterior mañana celebrará su beneficio el simpático é inteligente director de orquesta de la compañía que actúa en el teatro del Ateneo tarragonense, señor Beltrán.

El programa lo componen las siguientes zarzuelas: «La rabalera», «La banda nueva» y «La patria chica», la segunda de las cuales se pondrá en escena con todo su aparato por primera vez en Tarragona.

Además en el intermedio del segundo al tercer acto la orquesta bajo la dirección del beneficiado ejecutará el hermoso poema sin fónico original del maestro Giner titulado «La nit d' albaes».

Es de esperar, pues, que dado lo sugestivo del programa, se vea dicho teatro lleno mañana por la noche.

El señor Gobernador civil ha autorizado al alcalde de Ametlla, para ordenar el pago del gasto diferible de 250 pesetas que importan las fiestas cívico-religiosas que anualmente se celebran en dicha localidad.

El señor Administrador de la Obra Pia Montserrat nos ha facilitado la siguiente nota de los donativos recibidos durante el mes de Enero, con destino al Comedor de Caridad que la misma sostiene:

En especie:
Los H. de D.ª D. de S., 50 raciones de pan.
D. A. S. y P., 50 id. id.
Una bienhechora, 50 id. id.
Una bienhechora, 147 raciones de pan, 50 de morcilla, 50 de vino y 50 de naranja.
Unos bienhechores, 50 raciones de morcilla.
Sra. D.ª A. H., 100 raciones de pan.
En metálico:
Sres. S. e H., 10 pesetas.

Ampliando la noticia que, sobre el asesinato de un guarda agujas dimos en una de nuestras últimas ediciones, cortamos de nuestro apreciable colega *La Comarca de Vendrell*:

«En las primeras horas de la madrugada del miércoles de esta semana, fué hallado cadáver el guarda agujas del punto conocido «Torrent de la Murtra», frente á Creixell, presentando cuatro heridas de destal en el cuello y en la cabeza, ignorándose, hasta ahora, quiénes son los autores de tan bárbaro y repugnante crimen.
El Juzgado entiende en el asunto.»

Antesnoche cayó desde el andén al bajo del muelle de Levante uno de los marineros del trasatlántico «Pío IX», fracturándose una pierna.

El infeliz marinero fué conducido al Santo Hospital.

Hace dos días que impera en esta ciudad una temperatura sumamente desapacible y fría.

Ha sido trasladado á prestar sus servicios en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, D. Luis Mestre y Martínez de Velasco.

De primera convocatoria esta tarde debe reunirse en sesión nuestra corporación municipal.

Le ha sido concedido el ingreso en el cuerpo de carabineros del Reino, con destino á la Comandancia de esta provincia al vecino de esta capital Juan Calvo Tomás.

Ha tomado posesión del cargo de oficial 3.º de la Intervención de Hacienda de la provincia D. Ricardo Castán y Rio.

El baile que el próximo sábado, día 8, tendrá lugar en el teatro Principal (Ateneo de Tarragona), organizado por los entusiastas jóvenes que componen el grupo humorístico «Aplech Secá», promete resultar verdaderamente extraordinario, como viene sucediendo en los que hasta ahora se han celebrado en dicha casa durante la presente temporada de Carnaval.

Desde ayer se empezó el adorno de la sala, espléndido, de exquisito gusto artístico, pues nos consta que lucirá una brillante iluminación, así como lazos, cestas y demás, todo estilo Luis XV, conjunto que resultará digno de los mejores salones adornados para esta clase de fiestas en esta capital.

Hoy quedarán expuestos en los escaparates del acreditado establecimiento de D. Vicente Brell, los valiosos regalos que se sortearán aquella noche entre las máscaras y demás sefioritas que concurren al mismo.

El Ayudante, D. Juan A. Martínez Perez, ha sido destinado á prestar sus servicios en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Boletín Oficial

DIA 3

Ministerio de la Gobernación.—R. O. por la que se publica la relación de los Aspirantes admitidos á tomar parte en las oposiciones convocadas por R. D. de 31 de Octubre último para proveer vacantes de Vigilantes en el Cuerpo de Vigilancia de provincia.

Ministerio de la Gobernación.—R. O. resolviendo varias consultas formuladas por los Presidentes de las Juntas provinciales del Censo electoral de Santander, Pontevedra y Villanueva de Alcardete.

Otra R. O. prohibiendo en domingo el despacho de vino al coque en las pastelerías tiendas de ultramarinos, cafés económicos etc.

Diputación provincial.—El Sr. Presidente publica una circular en la que hace el reparto de 9.589'10 ptas. entre los pueblos damnificados por las últimas inundaciones.

Arriendo de Contribuciones.—Se anuncia el cobro de las contribuciones en el mes de Febrero señalando pueblos y días.

Tesorería de Hacienda.—Se publica una relación de los Ayuntamientos de los que se reclama una certificación detallada de los ingresos y pagos verificados por los mismos durante el año de 1907.

—Edictos.
Ayuntamientos.—Los de Vilabella, Sta. Coloma, Tarragona, y Alfara, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

DIA 4

Gobierno de la provincia.—Se autoriza al Sr. Alcalde de Ametlla para ordenar el pago del gasto diferible de 250 pesetas.

—Por la Comisión provincial han sido admitidas las renunciaciones que del cargo de Concejales presentan, D. José Espigas de Barbará y don Juan Jardi de Roquetas.

Minas.—Ha sido dejado sin curso y fenecido el expediente de la mina de plomo «Emilia», sita en el término municipal de Masroig. Consejo provincial de Industria y Comercio.—Acordó fomentar la concurrencia de productos á la Exposición Hispano Francesa que debé celebrarse en Zaragoza.

—Edictos. Contribución rústica.

Ayuntamientos.—Los de Cabra, Godall, Cherta, Perafort, Guimet, Villalba y Borjas del Campo, anuncian servicios

—Providencias judiciales:
Índice de las disposiciones publicadas en este B. O. en el mes de Enero próximo pasado.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Felipe de Jesús.
SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Dorotea vg. y mr.
CORTE DE MARÍA
Hoy se hace la visita a Nuestra Señora al pie de la Cruz en el trascoro de la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS
Continúa en la iglesia de San Francisco. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuatro a siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS
CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.
A las siete en la capilla de Sta. Tecla.
STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.
SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.
SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.
SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.
BENEFICENCIA.—A las nueve.
PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.
SAN LORENZO.—A las once y media.
DOMINICAS.—A las siete y a las diez.
SAN MIGUEL.—A las siete y a las diez.
JESUS Y MARIA.—A las siete y a las nueve.
HOSPITAL.—A las nueve y a las diez.
ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer
NACIDOS.—Francisco Roselló Duch.
FALLECIDOS.—Juan Abelló Estivill, Tras Santo Domingo, 4, (8 meses).—Jaime Tarragó Plana, Gasómetro, 15, (50 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES ILEGADAS ANTEAYER
De Mazarrón pol. gol. Borigua, de 99 ts., c. Heredia, con carga general, consignado a la Sra. Vda. é hijos de Ricomá.
De Tánger y Valencia v. italiano Alemana, de 847 ts., c. Barachini, con tránsito, consignado a los Sres. Terré y Casanovas.
De San Carlos I. Joven Pepe, de 35 ts., c. Rosales, con sal, consignado a D. Juan Mallo.
De Barcelona v. José Roca, de 807 ts., c. Zaragoza, con efectos, consignado a D. Matias Mallo.
De New-Orleans y Oporto v. Pio IX, de 2658 ts., c. Gumberman, con duelas, consignado a la Sra. Vda. é hijos de Ricomá,
De Alicante v. Numancia, de 268 ts., c. Cabot, con sal, consignado a D. Modesto Fñech.
DESPACHADAS
Para Génova y esc., v. Alemania, con tránsito.
Para Avilés y esc., v. José Roca, con efectos.
Para Trapani y esc., v. danés Perwies, con lastre.
Para Port-Vendres gol. francesa Anna, con vino.
Para San Carlos I. Alfreda, con lastre.
Para Valencia v. alemán Franz Horn, con lastre.
Para Barcelona v. Numancia, con tránsito.

ENTRADAS AYER
De Huelva y Valencia v. Cabañal, de 663 ts., c. Lloret, con tránsito, consignado a D. Román Musolas.
De Swansea v. noruego Jamaica, de 426 ts., c. Meyer, con carbón, consignado a los señores Mac Andrews y C.
De Hamburgo y Barcelona v. inglés Balboa, de 828 ts., c. Emens, con tránsito, consignado a los Sres. Mac Andrews y C.
DESPACHADAS
Para Génova y esc., v. Cabañal, con tránsito.

Para Hamburgo y esc., v. Balboa, con tránsito.

Bolsa de Madrid

Madrid, 4, 17'82.

5 por 100 interior contado	82'40
4 por 100 ídem fin mes	82'50
4 por 100 ídem fin próximo	82'42
5 por 100 amortizable	000'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	101'75
Banco de España	454'00
Tabacalera	406'80
Cambios de París	14'65
Ídem. de Londres	28'83
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 4, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha	28'40 d.
Id. a 60 días fecha	00'00 »
Id. a 3 días vista	00'00 »
Id. cheque	28'90 p.
París a 90 días fecha	00'00 »
Id. a vista	14'90 »
Hamburgo a la vista	00'00 »

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero-Papel

4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	82'45	82'475
» fin próximo	00'00	00'000
Duda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	106'25	106'25
» San Juan Abadesas	78'50	78'75
» T. B. y F. 2 1/2 por 100	56'65	56'85
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	100'65	100'85
» Alicante 4 por 100	96'25	96'50
» M. T. B. Reus Roda	54'50	55'00
» Almansas 3 1/2 no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'75	77'00
» Orense	51'25	51'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
ociedad Catalana General de Crédito	49'05	49'70
Medina-Zam. y O. a V.	27'40	27'50
Norte de España	67'90	68'00

Sección telegráfica

Madrid, 4.

Regreso de Maura.— Conferencia
Ha llegado a esta corte el presidente del Consejo procedente de Sevilla. En la estación le esperaban el presidente del Congreso y el ministro de la Gobernación, quienes le acompañaron luego a su casa y celebraron con él una conferencia.
El jefe del Gobierno dió cuenta a los señores Dato y Lacierva de las entrevistas que en Sevilla habia celebrado con el Rey.
Se cree que el presidente del Congreso y el ministro de la Gobernación habrán dado cuenta al señor Maura del rozamiento ocurrido ayer entre los ministros y por el que se siente molestado el señor Gonzalez Besada.
—El señor Maura estuvo esta mañana en Palacio cumplimentando a la Reina Cristina.

Administración local
La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre la Administración local se ha reunido en el despacho de su presidente señor Sánchez Guerra, en el Banco de España.

La familia real
De Cádiz telegrafian que el Rey, acompañado del príncipe Arturo de Connaught y del marqués de Viana, paseó hoy por el paseo de las Delicias. Después, en un milord, salió a pasear la reina acompañada de la duquesa de San Carlos.
D. Alfonso, al divisar el coche en

CENTRO BARCELONÉS QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887
Dirección general: CARMEN, 42, 1.º.—BARCELONA
Esta antigua Asociación, es la que suscribe mayor número de pólizas en toda España y la que ha redimido siempre a todos sus asociados por la única cantidad de 750 PESETAS, de ello pueden dar fe los asociados de todas las quintas y especialmente los socios dados del último reemplazo ó sorteo de 1907 para quienes acaba de entregar al Gobierno, mas de

MEDIO MILLÓN DE PESETAS
por sus redenciones, cifra que demuestra el gran número de asociados al CENTRO BARCELONÉS y la ilimitada confianza que las familias le dispensan por las francas condiciones que las ofrece.
Deja este Centro garantida la responsabilidad de los exedentes de cinco por durante 6 años y permite que los interesados depositen su capital en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección hasta la época de la redención de los mozos.
Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos felicita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.
Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones a los cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones a nuestro Delegado en Tarragona,
D. SERGIO DE NICOLAU, Rambla de Castelar, núm. 27, 1.º, 1.º

que iba la Reina, fué a su encuentro saltando la barandilla que separa la carretera del paseo.
El Rey regresará a Madrid el día 7.
El nuevo gabinete.—La jura
Lisboa.—Prestó juramento ante el Rey el nuevo Gobierno, que ha quedado constituido definitivamente del siguiente modo:
Presidencia, Almirante Ferreira.
Justicia, Campos Enriquez.
Hacienda, Estegueira.
Guerra, Tellez.
Marina, Castilho.
Negocios, Wenceslao de Lima.
Obras públicas, Magalhaes.

El acto de la jura
Se ha celebrado en Palacio das Necesidades con el ceremonial de costumbre.

Bolsin Barcelona, 4.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes	82'47
Id. próximo	00'00
Acciones Norte	68'00
Alicantes	92'30
Orenses	27'45
Cataluña	00'00

Bolsa Paris, 4.

Exterior español	94'85
Acciones Norte	281'00
Alicante	382'00
Renta francesa 3 por 100	96'70
Plata fina	000'00

Bolsin Madrid, 4.

Interior fin mes	82'47
Interior próximo	00'00
Francos	14'65
Libras	28'83
Empréstito nuevo	100'85

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera
Extraordinaria función para mañana a beneficio del simpático maestro director y concertador
D. Vicente de P. Beltrán

PROGRAMA

- 1.º La zarzuela en un acto y tres cuadros:
La Rabalera
- 2.º ESTRENO de la zarzuela valenciana:
La banda nueva
- 3.º La orquesta ejecutará el poema sinfónico
Una nit d' albaes
- 4.º La zarzuela de gran éxito:
La patria chica

A las nueve menos cuarto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

REQUESONES
Los tan excelentes que se elaboran en LA SUIZA, Rambla de San Juan, 59, encargándolos previamente, se podrán servir a precios equitativos.



Sucursal Luis Trinchet
CASA FUNDADA EN 1885
Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianos y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada, —Solideo y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona
28, Conde de Rius, 28.—Tarragona



Mariano Osuna Pineda
MÉDICO CIRUJANO
Consultas de 2 y media a 4
Fortuny, núm. 4

Clinica y Consultorio
para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos
BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ
Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:
De 10 a 12 y de 5 a 7.
Para obreros, de 7 y media a 8 y media, noche.
Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.
Rambla de Castelar, 31, prpal.

